NACIONES UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2921
4 de mayo de 1990

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2921a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 4 de mayo de 1990, a las 16.00 horas

Presidente:	Sr. TORNUDD	(Finlandia)
Miembros:	Canadá	Sr. FORTIER
	Colombia	Sr. PEÑALOSA
	Côte d'Ivoire	Sr. ESSY
	Cuba	Sr. ALARCON DE QUESADA
	China	Sr. WANG Guangya
	Estados Unidos de América	Sr. WATSON
	Etiopía	Sr. GOSHU
	Francia	Sr. ROCHERAU DE LA SABLIERE
	Malasia	Sr. HASMY
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. RICHARDSON
	Rumania	Sr. MUNTEANU
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. BELONOGOV
	Yemen Democrático	Sr. AL-ALFI
	Zaire	Sr. BAGBENI ADEITO NZENGEYA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

90-60431/A 3092V

Se abre la sesión a las 16.10 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

CENTROAMERICA: ESFUERZOS EN PRO DE LA PAZ

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (S/21274 y Add.1)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne con arreglo al entendimiento a que llegó en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica, que figura en los documentos S/21274 y Add.1.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/21286, que contiene el texto de un proyecto de resolución que se ha preparado en el curso de las consultas celebradas por el Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Si no escucho objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Canadá, China, Colombia, Côte d'Ivoire, Cuba, Yemen Democrático, Etiopía, Finlandia, Francia, Malasia, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Zaire.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha quedado aprobado por unanimidad como resolución 654 (1990).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema de su orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.15 horas.